



XREGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	--
ZUM/DEPIR/T01 CREDENCIALIZACIÓN E INCORPORACIÓN AL PADRÓN DE ARTESANOS DE LA PIROTECNIA DEL MUNICIPIO							
DESCRIPCIÓN:							
CONSISTE EN OTORGAR A LOS ARTESANOS PIROTÉCNICOS DEL MUNICIPIO UNA CREDENCIAL QUE LOS IDENTIFIQUE COMO ARTESANOS PRODUCTORES DE PIROTECNIA Y ESTAR EN CONDICIONES DE APROVECHAR LOS BENEFICIOS QUE OFRECE EL IIFAEM Y EL IMEPI							
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE MÉXICO. BANDO MUNICIPAL VIGENTE, SECCIÓN DÉCIMA CUARTA, ARTÍCULO 124 LEY DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA					
DOCUMENTO A OBTENER:		CREDENCIAL				VIGENCIA:	2 AÑOS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DEL ARTESANO PIROTÉCNICO INTERESADO EN INCORPORARSE AL PADRÓN MUNICIPAL					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR		ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULO 3 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA BANDO MUNICIPAL VIGENTE, SECCIÓN DÉCIMA CUARTA, ARTÍCULO 124			
COPIA DE LA CURP		X	1				
UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL		X	1				
ACREDITAR SER PERMISIONARIO DE SEDENA		X	1				
COMPROBANTE DE DOMICILIO		X	1				
		-----	X				
PERSONAS MORALES							
COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O CREDENCIAL DE ARTESANO DE LA PIROTECNIA DE SUS INTEGRANTES		ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULO 3 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA BANDO MUNICIPAL VIGENTE, SECCIÓN DÉCIMA CUARTA, ARTÍCULO 124			
OFICIO DE PETICIÓN		X	1				
ACREDITAR SER PERMISIONARIO DE SEDENA		X	1				
COMPROBANTE DE DOMICILIO		X	1				
ACTA CONSTITUTIVA		-----	X				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
		-----	-----				
OTROS							
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
		N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MIN			TIEMPO DE RESPUESTA:	30 DÍAS		
VIGENCIA:	NO HAY VIGENCIA PARA TRAMITAR LA CREDENCIAL, EL TRÁMITE ES TODO EL AÑO EN DÍAS HÁBILES						
COSTO:	GRATUITA						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	-	TARJETA DE CRÉDITO	-	TARJETA DE DÉBITO	-	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						



OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO		COORDINACIÓN DE FOMENTO A LA PIROTECNIA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.EN A.P.ROGELIO MUÑOZ VILLELA	
DOMICILIO:	CALLE: AVENIDA ZUMPANGO – LOS REYES	NO. INT. Y EXT.:	2000 INT K06
COLONIA:	BUENAVISTA	MUNICIPIO:	ZUMPANGO
C.P.:	55635	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES-VIERNES 9:00 A 18:00 SÁBADO DE 9:00 A 13:00
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
01591	9185265	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	MÓDULO DE ATENCIÓN DE PIROTECNIA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. ANA LAURA FELICIANO VILLANO		
DOMICILIO:	CALLE: AV.CUAUTILÁN- ZUMPANGO	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BARRIO DE SAN PEDRO	MUNICIPIO:	ZUMPANGO
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	L-V DE 9:00 A 18:00 Y SPABADOS DE 9:00 A 13:00
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			

MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ZUMPANGO
-------------------------	----------

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ BENEFICIO OFRECE LA CREDENCIALIZACIÓN?
RESPUESTA:	IMEPI E IFAEM OFRECEN CAPACITACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA Y APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PIROTECNIA EN SUS DISTINTAS MODALIDADES.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ COSTO TIENE LA CREDENCIAL?
RESPUESTA:	ES GRATUITA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A
RESPUESTA:	N/A



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

LOS QUE OFRECE EL INSITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA

MUNICIPIO DE
ZUMPANGO
2016-2018

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC.MARÍA FERNANDA DELA ROSA GUERRERO	M. EN A.P. ROGELIO MUÑOZ VILLELA	_28_/_09_/_2017_
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	